

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 392

Murcia 4 de Julio de 1899

Dos ediciones diarias

Consultorio de Medicina y Cirujía

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diférico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptocócico Polivalente y artificial de Cheron

Hemoglobinas.—Normalen tabloides—Anti-diférica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y a domicilio remitiendo pedidos a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

Academia de Francés

Alemán, Inglés é Italiano

bajo la dirección de D. PEDRO FIEUX, Pbro, profesor de Francés en el Seminario Conciliar de San Fulgencio de esta Diócesis

En dicha Academia se admitirán INTERNOS a los seminaristas alumnos de 2.ª enseñanza de carreras especiales, los que serán dirigidos en sus estudios por dicho director y a los que se les proporcionará GRATIS la enseñanza del idioma Francés.

La clase de Inglés está a cargo del acreditado profesor D. Faustino María Madariaga.

Precios convencionales. 12—12

Calle de la Sociedad núm. 8.

INTERINIDAD

Todos los ayuntamientos de la provincia quedaron el sábado constituidos definitivamente: solo el de Murcia lo quedó con carácter interino, por falta de votos para que los tenientes de alcalde resultaran elegidos en propiedad y por la no aceptación del alcalde nombrado de real orden.

Por lo que a este último punto respecta, estamos muy conformes con «El Diario» en que los alcaldes de las grandes poblaciones fueran elegidos por los ayuntamientos: de este modo serían alcaldes del pueblo y no alcaldes del gobierno, puesto que a aquellos deberían su elección, y no a estos su nombramiento. En la forma en que se hacen estos, resulta un verdadero despojo de lo que debería ser facultad de los municipios: despojo inspirado con el temor de que resultasen elegidos enemigos de la situación imperante ó de las instituciones vigentes, sobreponiéndose por lo tanto el interés político al interés local.

Por lo que a los tenientes de alcalde afecta, debió el resultado de la votación del sábado, a la no asistencia de algunos concejales conservadores, lo que hizo que sus correligionarios no obtuvieran el número de sufragios necesario según la ley.

Y eso que votaron con los conservadores los liberales disidentes y los carlistas: que de haber estado unidos estos con las demás minorías, hubieran podido sacar todos los tenientes de alcalde, proporcionando una ruidosísima derrota a los conservadores.

Dicha elección de cargos, ha resultado una nueva torpeza de este partido, que desde hace algún tiempo cuenta por desastres los actos que realiza.

Rompiéndose con la tradición, de ofrecer a las minorías puestos para tenientes de alcalde, ese ofrecimiento solo se ha hecho a la disidencia liberal, haciéndose caso omiso de los demás partidos que tienen representación en el ayuntamiento.

No es extraño pues, que provocada

por este desaire, aparezca la política en el primer acto del nuevo municipio, inspirando los actos de los representantes del pueblo.

Mucho nos tememos que esta influencia, de lo que en aquella casa debiera siempre quedar relegado a último término, perjudique los intereses del pueblo y entorpezca la buena marcha de la administración municipal.

El mayor ó menor acierto del nuevo alcalde a quien la corona nombre, puede contribuir mucho a alentar ó contener esta invasión de la política, provocada tan torpemente.

Por lo pronto, es de desear que esta interinidad cese: que ese nombre y tome posesión el nuevo alcalde: y que este, secundado por los concejales de todos los partidos, emprenda una enérgica campaña en defensa de los intereses municipales, tan seriamente amenazados.

Esta debe ser la aspiración primordial de todos los representantes del pueblo, no entregarse allí a luchas políticas mezquinas é infructuosas.

Velen todos, con perseverante celo, por los intereses que les están encomendados: fiscalicen la obra administrativa que allí se realice é inspiren en la mas escrupulosa moralidad todos sus actos.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

DISCURSO DE ROMERO

En todas partes se habla con preferencia del discurso que ayer tarde pronunció Romero Robledo en el Congreso.

A excepción de los ministeriales todos elogian la energía y la resolución con que ha afrontado el grave problema económico.

Se reconoce que el orador ha inferido un terrible daño al gobierno.

Es comentadísimo sobre todo el brillante párrafo pidiendo economías a la casa real.

Sagasta juzga que esto es exagerado, pero el resto del discurso lo aplaude sin reserva.

Los romeristas anuncian que el lunes seguirán hablando claro y completará Romero su programa con novedades sensacionales.

Hay gran expectación.

CONFERENCIA.—REDUCCIONES.

Han conferenciado Silvela y el general Polavieja, acordando reducir bastante el contingente del ejército que había proyectado.

El gobierno propondrá que se celebren en las Cámaras sesiones dobles para que se discutan los proyectos económicos, dictaminados por las comisiones.

Se admitirán en todos ellos las economías prudentes que se propongan siempre que no tiendan a desorganizar los servicios.

Silvela ha dicho que el general Po-

lavieja y Durán y Bas están conformes en las reducciones estas, y que el Parlamento deberá autorizar a los ministros para que las hagan.

LOS SUCESOS DE BADALONA

Segun dicen de Barcelona, se confirma que en Badalona resultaron en los motines de ayer cuatro muertos y diez y siete heridos.

En el municipio se han encontrado varias armas.

Están haciéndose registros para averiguar donde se ocultan más heridos y armas.

Al estallar el motin se cruzaron 200 tiros, aparte de los navajazos y cuchilladas que se repartieron.

Pasado el tumulto, quedó constituido el nuevo ayuntamiento sin novedad.

ECONOMIAS EN GRACIA Y JUSTICIA

A la comision de Presupuestos ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, declarando que acepta gustoso las indicaciones de la comision para reorganizar los servicios produciendo economías.

Ha ofrecido la inmediata reducción del personal del ministerio.

Propónese además suprimir algunas audiencias territoriales.

Se resiste a suprimir las dietas a los jurados por consideraciones políticas y por estimar además que es justo el pago de dichas dietas.

«Puedo asegurar—ha dicho—que el gobierno está decidido a castigar los gastos, y que de acuerdo con la opinión general pedirá sacrificios a los altos y a los bajos.»

LÁPIDA CONMEMORATIVA

El director de «El Liberal» señor Moya apoyará el lunes en el Congreso una proposición suscrita por todos los jefes de las minorías, pidiendo que en el salón de conferencias de la Cámara se coloque una lápida de relieve conmemorativa de Castelar.

Cuando dicha lápida sea colocada, se celebrará una solemne sesión en la que se leerán mensajes del extranjero en honor del eminente tribuno.

Pronunciarán discursos todos los jefes de todos los grupos parlamentarios.

El Corresponsal.

2 de Julio.

EL MASSAGE

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor mío: Teniendo conocimiento de que hay en esta población algunas personas aficionadas al empleo del *massage* en determinados accidentes en los que los mismos lo encuentran indicado y teniendo en mi poder algunos apuntes acerca de la historia y efectos de este procedimiento mecánico, deseo darlos a conocer valiéndome de su ilustrado periódico, si V. me hace el favor de permitirlo.

Con este motivo se repite de V. affmo s. s. q. s. m. b.

Tomás Pellicer.

Murcia y Julio 1.º 1899.

En ciertos países y sobre todo en los de Oriente, así entre mahometanos como en Turquía, Persia, la Arabia, Egipto, en todas las regiones del Norte de Africa y aun en algunos pueblos del Norte de Europa, se practica el *massage*. Esta práctica consiste en ejercer sobre los miembros u otras partes del cuerpo una presión, compresión, frotadura etc. más ó menos extensa, suave y graduada. Hay muchos modos de ejercer esta presión; la más simple es la de hacerla con las manos, ya solas, ya envueltas en alguna tela.

Con referencia a viajeros de aquellos países, el individuo que desea someterse a este procedimiento en su grado más alto (inusualmente seguramente por acá) aprovechando la salida de un baño ó estufa, se le coloca sobre un tapiz ó cama *ad hoc*, y la persona que practica el *massage* comprime y aprieta, con sus manos, primero, todas las partes del cuerpo. Después se pone de rodillas sobre el dorso del sujeto y comprime y batanea desde la cabeza hasta los pies; tira la cabeza y las espaldas hacia atrás hasta hacer oír las articulaciones vertebrales; después

estira los miembros más ó menos fuertemente hasta producir los mismos ruidos articulares.

En otros casos se hacen simples palpaciones ó se dan fricciones más ó menos fuertes sobre toda la extensión del cuerpo; ya con la mano sola ya envuelta en diferentes telas. Por este medio se consigue desprender de la piel todo género de escamas adheridas a ella y que desaparecen todos los pequeños cuerpos que en la misma sobresalen.

Se hacen además ligeras percusiones sobre el tronco y sobre los miembros, ejercitando grandes movimientos con los mismos. El *massage* da á la piel toda la limpieza y lustre de que es susceptible. El primer efecto del *massage* es experimentar una sensación de placer difícil de describir. Las personas que lo han experimentado dicen que no es posible formarse una idea del deleite que se siente. Les parece haber renacido: las impresiones son de tal modo vivas que se les figura sentir las por primera vez, como si comenzaran a vivir. La laxitud que antes experimentaban es reemplazada por un bienestar increíble. No es sorprendente pues, que estas prácticas ejerzan tan poderosa influencia sobre los órganos de la innervación, sobre el cerebro y sus dependencias. Un dulce placer se apodera del alma: el hombre respira esperanza y dicha. «Pero yo no dudo—exclama el Dr. Granier, de cuya gran obra tomamos estos apuntes—que estas emociones voluptuosas dejen de tener una reacción peligrosa. El abatimiento, la tristeza, la melancolía, el desaliento no deben tardar en sucederse a esta dulce pero pasajera excitación». Es posible que ese quebrantamiento general sea la causa de la mayor parte de las enfermedades nerviosas frecuentemente ocasionadas, como sucede por causas análogas. Sin embargo, las mujeres se entregan al *massage* con tal furor que en ello consumen la mayor parte del día.

El *massage* aumenta la actividad de la piel, llama hacia este tegido una gran cantidad de fluido por la especie de excitación que él determina, haciendo que esta membrana se vuelva más flexible y permeable. La circulación general y la capilar se aceleran, y, por consecuencia, la respiración. El apetito y la digestión, cuya tendencia es la de reparar las pérdidas ocasionadas por estas prácticas, aumentan de energía; y sucede lo mismo con la absorción intersticial y en general con todas las funciones orgánicas, puesto que, si es permitido expresarse así, todas ellas se simpatizan, porque se hallan bajo una misma dependencia. Los músculos se vuelven más ágiles, las articulaciones barnizadas por una nueva sinovia se hacen más móviles. Pero, es menester confesarlo, todas estas ventajas no son las higiénicas que se buscan por medio del *massage*, sino más bien las sensaciones voluptuosas que él procura.

Aparte de los inconvenientes que acabamos de señalar desde luego y que hacen pagar bien caro un momento de placer, el *massage* produce como efecto secundario, la blandura y laxitud de las carnes, la debilidad y el enervamiento general que resultan de la impresión del placer que se experimenta y de las pérdidas considerables que la perspiración ocasiona.

Como medios terapéuticos, ciertos métodos de *massage* podrán convenir en algunas enfermedades crónicas de la piel, en los reumatismos antiguos y quizá en algunas anquilosis.

Este medio, concluye el Dr. Rostan, es inusitado entre nosotros. Hasta aquí, el artículo del Dr. Rostan de Paris inserto en el Gran Diccionario Homeopático del Dr. Granier de Nimes.

Como se vé por el artículo del doctor Rostan pueden resultar del procedimiento que acabamos de exponer dos ejemplares de *massage*; el uno, obtenido con una exageración y dureza puramente africanas para crear el mas refinado sensualismo, lo legamos con todas sus consecuencias a los hijos del profeta.

El otro ejemplar que puede obtenerse con procedimientos mas suaves y racionales y con mejores tendencias reducidas a reanimar la circulación pequeña dando tono a la fibra en general, es el que todo médico amante del bien sin exposiciones ni peligros siempre sospechados en los abusos terapéuticos, es repetimos, el que puede aconsejarse.

Y de todos modos, el *massage* ra-

cional viene de siempre conocido en Terapéutica, aunque bajo otra denominación puramente española.

Tomás Pellicer.

Nuevos ayuntamientos.

EN CARTAGENA

En la sesión inaugural del nuevo ayuntamiento, tomó posesión el alcalde D. Mariano Sanz Zabala, siendo elegidos los siguientes tenientes de alcalde:

Don Obdulio Moneada, Don Andrés García, D. José Barco, D. Fulgencio Vera, D. Juan Luzzzy, D. Julio Soler, D. José Nieto Asensio, D. Ramon Cafete y D. Francisco Jorquera Martínez.

Síndicos D. José Moneada y D. José Pareta.

EN LORCA

Toma posesión el alcalde D. Simón Mellado Benítez y fueron elegidos los siguientes tenientes:

D. Manuel Martínez Martínez, don Luis Gabaldon Campoy, D. Alfonso Espejo Melgares, D. Francisco García Carrasco, D. Juan Flores Serrano, don Agustín Muro Morales, D. José Muñoz Sanchez-Sicilia y D. José Cueto Valcárcel.

Síndicos D. Vicente Ayala Paigover y D. Indalecio Navarro Sastre.

EN LA UNION

Posesionóse de su cargo el nuevo alcalde D. Jacinto Cenesa García, y se eligieron los siguientes tenientes de alcalde:

D. Joaquín Peñalver Nieto, D. Juan Martínez Martínez, D. José Cegarra Nieto, D. Juan Lopez Guillen y don Pedro Lopez Baeza.

Síndicos D. José Ruiz Perez y don Ramon Avellán Morote.

EN CIEZA

La al- la tomó posesión el alcalde de Cieza, al orden D. Mariano Marín-Blázquez, que ha despedido igual cargo en el bienio anterior.

La elección de tenientes de alcalde dió el siguiente resultado:

D. Sinfrociano Marín Martínez, don Ricardo Oliver Vives, D. Francisco Molina Andreu y D. Antonio Marín Oliver.

Síndicos D. Pascual Aroca Gómez y D. Fernando Marín Bermudez.

EN CARAVACA

Posesionado el alcalde D. José Martínez, Carrasco y Roal, fueron elegidos tenientes alcaldes D. Julián Martínez Iglesias, D. Juan Elbal y Elum, D. José María Sanchez Olmo y D. José Lopez María.

EN CEHEGIN

Ha quedado constituido el ayuntamiento del siguiente modo:

Alcalde: presidente: D. José Navarro de Cuenca.

Tenientes de alcalde: D. Pedro Melgares de Aguilar, D. Juan Carrasco Llorente, D. Rosendo Rodríguez Navarro y D. Francisco Perez Chirinos.

Síndico: D. Andrés Lopez Ecija.

Teniente síndico D. Sebastián Turberon Carrasco.

DESDE VALENCIA

LOS SUCESOS DEL SABADO

Durante las primeras horas de la tarde fué extraordinaria la animación en casi toda Valencia.

En el Mercado, calle de San Fernando, San Vicente, San Francisco, Solares y otras formáronse grupos numerosísimos que en actitud pacífica presenciaban el continuo paso de fuerzas de infantería y caballería, de la guardia civil y del ejército.

El alarde de fuerzas desplegado sin fundamento, excitó los ánimos de la gente.

En un momento la vimos dividirse en distintos grupos, que se dirigieron a calles más céntricas.

Más de doscientos individuos marcharon a la calle del Llop, donde comenzaron a trabajar con ardor para levantar barricadas.

Como es sabido, en la esquina de la calle indicada que recae a la de San Vicente, está construyéndose un edificio.

De las obras, pues, extrajeron ban-

